

A NIVEL NACIONAL

Ensenada es líder en desarrollo sustentable

A pesar de la certificación, se detectó la falta de una ventanilla única de vivienda que atienda el proceso habitacional completo

Ensenada, B.C. - El Ayuntamiento de Ensenada recibirá apoyos económicos a través de financieras nacionales e internacionales luego de obtener el reconocimiento de Grado Básico de Sustentabilidad en Materia de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Hilario Soria González, delegado del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit) destacó al puerto como uno de los 11 municipios seleccionados, de 32 que solicitaron dicha certificación.

Comentó que en breve se le hará un reconocimiento público a la ciudad por ser la ciudad líder en esta materia a nivel nacional.

Para obtener el grado básico de sustentabilidad, el municipio tuvo que cumplir con cinco prerrequisitos, considerados como fundamentales en desarrollo urbano y sustentabilidad de vivienda, entre ellos el de tener un Plan de Desarrollo Urbano o de Centro de Población, actualizado y registrado.

Además, el Ayuntamiento debió cumplir con los criterios establecidos en materias de habitabilidad, competitividad, gestión y buen gobierno en las que llenó 49 preguntas, contestadas por el propio municipio.

Con este resultado además de convertirse en el municipio con mayor puntaje en el programa, se podrá beneficiar de ello con el diseño conjunto de planes de acción en áreas de oportunidad de sustentabilidad de vivienda.

Soria González adelantó que a partir de enero próximo, se iniciará la ejecución de las estrategias en las que se destacarán las áreas de oportunidad en el autodiagnóstico y cuya prioridad estén plenamente alineadas con las estrategias de gobierno municipal.

Las buenas prácticas municipales que se encontraron podrán ser replicadas a nivel nacional, para favorecer el crecimiento homogéneo y sustentable de las condiciones urbanas de todo el país.

Entre estas prácticas se destaca la existencia y operación del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) y del Centro de Estudios y Planeación del Desarrollo Sustentable (Ceypse) para la planeación del desarrollo urbano, rural y regional en el municipio.

Un Sistema Integral de Desarrollo Urbano, Ecología y Recaudación de Rentas (Siduerr) para la automatización de mecanismos en materia de catastro y vivienda, así como la operación del Fondo Municipal para el Desarrollo Urbano (Fidue).

Por último, la existencia de un atlas de riesgos y peligros naturales alineado al Plan Municipal de Desarrollo Urbano y avalado por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

Lo que falta

En el diagnóstico se detectaron faltantes como la ausencia de una ventanilla única de vivienda que atienda el proceso habitacional completo, desde la emisión de permisos y licencias de construcción hasta completar el proceso de municipalización.

Así como la falta de cursos de capacitación en materia de vivienda y desarrollo urbano a funcionarios relacionados con la materia.

El Grado Básico de Sustentabilidad lo obtuvo Ensenada por:

- Contar con un Plan de Desarrollo Urbano o de Centro de Población, actualizado y registrado.
- La existencia de mecanismos de participación ciudadana.
- Un reglamento de construcción propio o referenciado al estatal.
- Eficiencia en el cobro del impuesto predial de al menos 50.0 % del monto facturado.
- Reglamento de fraccionamientos y municipalización.